



Hoy, en la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, en Bruselas

## Luis Planas reivindica la PAC como herramienta clave para responder a los desafíos actuales y garantizar la seguridad alimentaria

- En su comparecencia ha desgranado las prioridades de la Presidencia española en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural para lograr sistemas agroalimentarios más sostenibles y hacer frente a los efectos del cambio climático
- El ministro apunta que la Presidencia española va a prestar especial atención a la situación de los mercados agroalimentarios, especialmente afectados por la invasión rusa de Ucrania y por los fenómenos climáticos adversos
- La Presidencia española también avanzará en el desarrollo de nuevas técnicas genómicas, el reglamento sobre uso sostenible de productos fitosanitarios y en la actualización de la “Directiva del desayuno”

19 de septiembre de 2023. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, ha reivindicado hoy ante el Parlamento Europeo la importancia de la Política Agraria Común (PAC) para responder a los desafíos actuales, garantizar la seguridad alimentaria en la Unión Europea y proporcionar rentas dignas a los agricultores y ganaderos.

En su comparecencia ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural en Bruselas, Planas ha querido poner en valor la vigencia y actualidad de la política agraria 60 años después de su creación -como ya lo demostró durante la COVID y también ahora por la guerra de Ucrania-, porque “garantiza el suministro de alimentos de calidad y en cantidad suficiente, a precios razonables, para todos los ciudadanos”.

En este sentido, Planas ha expresado la necesidad de mantener y apoyar esta política comunitaria y ha valorado las palabras de la presidenta de la Comisión





Europea (CE), Ursula von der Leyen, en el debate sobre el estado de la Unión en su firme defensa de los agricultores y ganaderos.

Para ello, ha añadido, la PAC debe seguir contando con un presupuesto adecuado, para favorecer una agricultura más sostenible, contribuir a mantener la renta de los agricultores y garantizar el futuro de las zonas rurales, tal y como ya se recogía en el Tratado de Roma, funciones que, posteriormente, fueron reconocidos también en el Tratado de Funcionamiento de la UE.

En su intervención, Luis Planas ha repasado las prioridades de la Presidencia española del Consejo de la UE, entre ellas avanzar en el debate sobre las nuevas técnicas genómicas y para el que es necesario apostar por un “debate serio y transparente” sobre el desarrollo de estas técnicas y ha pedido “no cerrar los ojos ante la ciencia”.

Se trata de una herramienta clave para garantizar la autonomía alimentaria, emprender la necesaria transición hacia un sistema agroalimentario más sostenible y hacer frente a los efectos del cambio climático.

También ha indicado que la Presidencia española va a prestar especial atención a la situación de los mercados agroalimentarios, especialmente afectados por la “ilegal e injustificada” invasión rusa de Ucrania, y por los fenómenos climáticos adversos, con vistas a adoptar medidas para mitigar y afrontar los problemas.

El ministro, que ha manifestado el “rechazo absoluto al uso que hace Rusia de los alimentos como arma de guerra”, ha reiterado que el Consejo trabajará para prestar ayuda de emergencia y apoyo financiero a los países más afectados, promover la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles y resilientes y aliviar las tensiones en los mercados agrarios en un entorno comercial abierto, transparente y predecible.

Asimismo, el ministro ha apuntado que la propuesta de reglamento sobre uso sostenible de los productos fitosanitarios es otra de las prioridades de la Presidencia española. Con esta iniciativa se quiere fomentar un uso más eficiente y sostenible de unas herramientas que son fundamentales para luchar contra las plagas y enfermedades de las plantas.





En este sentido, ha apuntado que tenemos que ser capaces también de proporcionar herramientas a los agricultores para que puedan llevar a cabo una producción de alimentos en cantidad, calidad y a precios razonables, porque la sostenibilidad debe basarse en la rentabilidad. “No hay sostenibilidad sin rentabilidad”, ha subrayado.

Por otra parte, el ministro ha mostrado la intención de España de seguir avanzando en el dossier de las indicaciones geográficas protegidas, para promover estas figuras de calidad en el conjunto de los Estados miembros y lograr que agricultores y ganaderos se beneficien de este instrumento que elevan el valor añadido de los productos. El ministro ha confiado en que el dossier esté finalizado en octubre.

De igual forma, ha indicado que la Presidencia española proseguirá los trabajos para actualizar algunas de las denominadas “Directivas del desayuno”, que afectan a productos como la leche, los zumos de frutas o las confituras. A este respecto, ha señalado que se trabajará para que el etiquetado de la miel incluya información más detallada sobre la composición del producto, en especial, la referencia a los países de origen y particularmente, como solicitan algunos Estados miembros, sobre el porcentaje de miel procedente de países terceros. Como Presidencia, ha remarcado Planas, “trataremos de llegar a un acuerdo”.

Planas ha hecho hincapié en que la Presidencia española quiere dar mayor visibilidad a las oportunidades que ofrece el medio rural. Precisamente España va a celebrar, en colaboración con la Comisión Europea, la Conferencia de alto nivel sobre el futuro de las zonas rurales, que tendrá lugar en Sigüenza (Guadalajara) a finales de este mes de septiembre.

